

POLÍTICA INTERNA DE CAMBIOS Y DEVOLUCIONES

Estas condiciones generales son válidas para la mayoría de operaciones y **sólo para repuestos de segunda mano**. Los repuestos nuevos no podrán ser cambiados ni devueltos. Sin embargo, nos reservamos el derecho a restringir o suavizar estas condiciones atiendo al tipo de repuesto o a las circunstancias particulares, tanto antes como después de haberse efectuado la compra sin perjuicio de las garantías legales que asisten a todos los consumidores.

En cualquier caso, el plazo máximo para realizar posibles cambios y devoluciones será de **7 días** a partir de la fecha de entrega del producto. Será necesario entregarnos la **factura original de compra** para cualquier posible cambio o devolución.

1. El repuesto adquirido no tiene un funcionamiento adecuado:

Será sustituido por otro igual siempre que nos devuelva el adquirido **en las mismas condiciones en las que le fue entregado**, con todos sus componentes, sin que haya sido manipulado, con todos los precintos intactos y siempre que haya sido utilizado adecuadamente por un profesional cualificado. Puede que le pidamos mostrarnos físicamente el repuesto actual de su vehículo a efectos de comprobación. En cualquier caso, la sustitución será por el repuesto de serie según el modelo de vehículo, pudiendo ser de una marca distinta si es éste es compatible.

Si no fuera posible un cambio por no disponer de más unidades, le devolveremos su dinero en el mismo método de pago. Si usted no deseara un cambio, aplicaremos lo expuesto en el punto 2.

No podemos hacernos cargo de los gastos de transporte si el cliente no puede personarse en nuestras instalaciones, ya que nos orientamos a la venta local y no a distancia.

2. Me he arrepentido de la compra y quiero devolver el producto:

En este caso **no podremos devolverle su dinero**, aunque aceptaremos entregarle un vale de compra por el valor del repuesto y sin caducidad. Los repuesto que adquiera con este vale de compra no pueden ser devueltos salvo en los casos del punto 1 o 4.

De producirse una reclamación, este vale quedará supeditado a la resolución de dicha reclamación.

3. La avería no se soluciona con el repuesto adquirido:

Si la avería no se soluciona por defecto en el repuesto adquirido aplicaremos lo expuesto en el punto 1.

Si la avería no se soluciona porque proviene de otro repuesto distinto al adquirido, **no podremos devolverle su dinero**, aunque aceptaremos entregarle un vale de compra con las condiciones del punto 2.

4. El repuesto adquirido no es compatible con mi vehículo:

Aplicaremos lo expuesto en el punto 1, salvo por la sustitución que será, en este caso, por un repuesto compatible con su vehículo, añadiendo que en adaptaciones posteriores a la compra del vehículo, surtiremos siempre el repuesto de serie, incluso cuando no sea exacto al que monte su vehículo en el momento de la compra del repuesto.